Guayaquil, marzo 06 del 2020.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PESGLASA S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones.

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa **PESGLASA S.A.**, me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

1.1 La administración efectuada por el Representante Legal de la compañía, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contables.

1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por Resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la ley de compañías.

1.5 Cabe indicar que, en el presente periodo contable, la empresa presenta su información financiera contable razonablemente presentados en todos sus aspectos cumpliendo las normas internacionales de contabilidad vigentes.

1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,

CPA ROSA MEDINA LEON
COMISARIO